



## RESOLUCIÓN


En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **29 de septiembre de 2023** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.


Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las siguientes actas de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento Pleno: Sesión Constitutiva de 17 de junio, sesión Extraordinaria de 22 de junio, Sesión Extraordinaria de 11 de julio, sesión Extraordinaria de 25 de julio, sesión Extraordinaria y Urgente de 27 de julio, sesión Extraordinaria de 16 de agosto y sesión Extraordinaria de 18 de septiembre de 2023.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Declaración Institucional en solidaridad con las víctimas de Marruecos y Libia.
- 4.- Declaración Institucional relativa a la protección social de la abogacía y de la procura.
- 5.- Designación de festivos locales para 2024.
- 6.- Concesión de la Medalla de Oro de Jerez a Nuestra Señora de la Estrella.
- 7.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en incendio.
- 8.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en intento de suicidio.
- 9.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en persona infartada.
- 10.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en apuñalamiento.

		<b>Código Cifrado de Verificación: FN2VT3FOC972EG6</b>	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Agustín Muñoz Martín, Alcalde Accidental	FECHA	26/09/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	26/09/2023
Número de resolución: 60/2023		Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/9423	

- 11.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en retirada de arma de fuego.
- 12.- Felicitación agentes de la Policía por actuación en agresión sexual.
- 13.- Aprobación definitiva de expediente para la constitución y adjudicación de modo directo y con carácter gratuito de un derecho de superficie con un plazo de duración de 50 años, a favor de la Fundación Síndrome de Down-Aspanido sobre las construcciones y edificaciones de carácter patrimonial, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, situadas en la confluencia de las calles Taxdirt, angostillo del Sto. Cristo de la Buena Muerte y Nueva, soporte del edificio conocido como antiguo Asilo de San José.
- 14.- Revisión del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- 15.- Aprobación Definitiva del Documento de Estudio de Detalle "Bodega de Cayetano del Pino (Plaza Silos)" del PGOU de Jerez de la Frontera.
- 16.- Aprobación Inicial del Documento de Modificación del PGOU de Jerez de la Frontera relativa a los inmuebles: calle Pescadería Vieja nº 4, calle Pozuelo nº 1 y calle Limones nº 18.
- 17.- Propuesta Modificación de Crédito nº T050/2023 en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023, prórroga de 2022.
- 18.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la discriminación sufrida por las trabajadoras de la limpieza de Activaclub.
- 19.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre la mejora de conexiones de transportes y la no imposición de nuevos peajes en las autopistas.
- 20.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa al deporte femenino.
- 21.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa al proyecto de construcción de viviendas en alquiler social o asequible en Jerez de la Frontera.
- 22.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al incremento de los servicios escolares complementarios en el curso 2023-2024.
- 23.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la continuidad del personal de cocina de los centros de la Fundación Pública Andaluza para la integración social de personas con enfermedad mental.
- 24.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al deterioro de la sanidad pública en el municipio de Jerez de la Frontera.
- 25.- Proposición del Grupo Municipal Vox para incluir la modalidad de pago único de la tasa por la ocupación y aprovechamiento de terrenos de dominio público para el ejercicio de la venta ambulante

 <b>Ayuntamiento de Jerez</b>		<b>Código Cifrado de Verificación: FN2VT3FOC972EG6</b>	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Agustín Muñoz Martín, Alcalde Accidental	FECHA	26/09/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	26/09/2023
Número de resolución: 60/2023		Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/9423	

26.- Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a retirar la implantación de peajes en las autovías y autopistas en 2024.

27.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre la no tramitación de una ley de amnistía.

### **Urgencias.**

#### **SESIÓN DE CONTROL**

#### **INTERPELACIONES**


1.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa al proceso de estabilización de la plantilla municipal.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a la lentitud y paralización de obras en Jerez.

#### **COMPARECENCIA**

Del Delegado de Cultura, Fiestas, Patrimonio Histórico y Capitalidad Cultural a solicitud del Grupo Municipal Socialista.

LA PRESIDENTA

		<b>Código Cifrado de Verificación: FN2VT3FOC972EG6</b>	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Agustín Muñoz Martín, Alcalde Accidental	FECHA	26/09/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	26/09/2023
Número de resolución: 60/2023		Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/9423	